

Provee de las fincas que pagan canon a los propios de la presente
 Villa de Villabella formado en el año 1844, para formar las re-
 laciones que se han de acompañar al presupuesto que se mandan
 por la Superioridad, y son las siguientes. —

A

- + Antonio Moxferres ---
 - Una casa a la Puñagosa que casa
 - se impugna hinda barrano y pajarera. --- 228
 - Un huerto al fontanal, hinda con
 - Yldosomo Moxferres y con huerto
 - de su hijo Camon --- 218
 - Inpedario de tierra a la Costera, lin
 - des franca. Hlon y Juana Tonalin
 - telles --- 282
 } --- 2182. 7. 28.

- + Antonio Gual y Moxferres ---
 - Inpedario de tierra a las pedrisas
 - hinda cond. Vicente Flor y J. Moxferres
 - el Moxferres y Camon --- 282
 } --- 282. 4.

- + Antonio Gual Moxferres ---
 - Inpedario de tierra al Barranco de
 - lahornia, hinda Manuel Libe
 - ros y tierra de Villa --- 284
 } --- 284. 8.

- + Antonio Moxferres ---
 - Por la casa que abita calle de mal
 - lunat --- 2185
 } --- 2185. 5.

B

- + Beatriz Salvador ---
 - In huerto al H. Jori y cuadrada
 - al mismo, hinda Jori Jorralero
 - J. Gual de Paqual --- 2187
 - In pedro de nuevo que a unido al
 - quintal de Jori de la Iglesia --- 284
 - In pedro de tierra al Collet de lida --- 218
 - Pallera a la Puñagosa de 1.ª --- 286
 - Moxferres --- 286
 - Por un pedro al Carrero --- 286
 - In pedro a las heras de Jori de la Iglesia de
 } --- 2182. 1. 30.

- + Beatriz Tomas y Moxferres ---
 - Una casa a las Puñagosa, hinda Jori
 - de Moxferres y hinda de Jori de la Iglesia --- 2886
 } --- 2886. 6.

- + Baltasar Lafont y Moxferres ---
 - In pedro de tierra llano de arriba
 - hinda Jori de la Iglesia y Jori
 - de la Iglesia de la Iglesia de la Iglesia --- 2884
 - Una casa perdida de la Iglesia de la Iglesia y Jori
 - de la Iglesia de la Iglesia --- 2884
 } --- 2884. 3.

+ Blas Miralles - X - Una artega al pla de la mitja que era de Jose Miralles - } - 238 - - - 238 - 238

H Carlos Robres - X - para Jose Lavedo }
Una pedana de tierra y parte del canalico
en met de Lavedo linder Pedro Cente-
llas y Josefa Lavedo - - - - - } - 2826 } - 2826 - 67
para Jose Lavedo y Perri

H Juan Co Vives - X - }
Una pedana de tierra al collat linder Pedro
Telader linderos de Juan Co Prats y para comun - - 2181 }
Una pedana al fontanal linder Juan del Ros - 224 } - 2185 - 17
Tal y para vicinal - - - - -

H Juan Co Salvador & Manuel - X - }
Una huerta al fontanal linder }
- - - - - } - 218 } - 218 - 21

H Gregorio Miralles & Fruda - X - }
Una artega llamada el Albuena
al pla de la mitja linder Jose
Salanguer y los aladrosos - - - - - } - 238 } - 238 - 22
Una patio a les Nogetes

H Juanis Montfort - X - }
Una artega al collat del vire - - - - - } 2582 }
Una pedana de tierra que le para su her-
mano Jose al barranquet del arrolal
del Juan linder de Joaquin Maso o de
Jose Salvador - - - - - } - 2682 }
4712

H Jose Garcia o Fruda - X - }
Una artega partida de foyades als
racons linder Paimo Teua para en
media y tierras del mismo Garcia - - - - - } - 218 } - 218 - 22

+ Josepoms Montferrer - X - }
Una huerta al fontanal linder Montferrer - - - - - } - 218 } - 218 - 22

H Juan Garcia o Fruda - X - }
Una pedana de tierra en met del muelle del Pla linder Montferrer
de l'Alto y para en medio - - - - - } - 286 }
Una pedana de tierra partida de foyades linder
de las tierras del muelle del Pla, Salera, de l'Alto - - - - - } - 2158 } 3218 }
de la casa al arrolal del muelle linder Jose Teua - - - - - } - 264 }
Una pedana de tierra al muelle de Lavedo llamado el collat
linder al Bobalaz y para - - - - - } - 2982 }
Una artega als foyades linder Jose Teua - - - - - } - 284 }
Una artega als foyades linder Jose Teua - - - - - } - 284 }

H Jose Lavedo y Perri - X - }
Una pedana de tierra al Pla de Lavedo linder
el Bobalaz - - - - - } - 421386 } - 421386 }
Una pedana de tierra al arrolal del collat linder Jose
Robres - - - - - } - 2 - 811 }

~~H. Sr. Salvador & Manuel~~ --- Una pagera a las heras & boyas --- 2187 } 2188 } 2326
 Su huerto al fontanal hñdes Juan }
 Salvador & Santa --- 282 }
 Una necesidad de las del Castillo 282

H. Juan Robres o V. de X. --- Una antigua al molino hñdes Bruda & }
 Ramon Tomas y el llo --- 258 } 258 } 3-18

~~H. Tomas River & Benafijos~~ --- Una antigua a la Llorna & Benafijos }
 hñdes termino & Benafijos y Ramon }
 molinos --- 238 } 238 } 2711

~~H. Sr. Do Collado o hñdes~~ --- Una antigua perdida }
 para a la V. de San L. Do Collado } 108 } 108 } 71

H. Sr. Calanguera --- { Su huerto de la Cruz & Cruz --- 282 }
 { Impedimento de tierra antigua al dñe }
 & Cruz --- 286 } 282/10 } 20
 { Impedimento de tierra al llano & arriba }
 hñdes para plaza del mismo --- 282 }

H. Sr. Pñase Caba --- X --- { El marset de la Caba en dos veces --- 2782 }
 { Una antigua al boy hñdes Tierras del }
 mar & la Boyra --- 2182 } 2884 } 5730

H. Sr. Joaquin Padilla --- X --- { Una antigua llano & abajo a la fuente }
 de nueva hñdes tierras & los herederos }
 & Sr. Gual y Oranga --- 12182 } 12182 } 15728

~~H. Sr. J. de ...~~ --- { Una antigua de la fuente de la }
 para a Ramon Cortelles --- { Tierra unida al mar de los tres --- 42138 } 42138 } 6976

H. Pedro Peláez y Calvo X. --- { Una casa suabal del Loto hñdes }
 mon Robres y via publicis --- 2187 } 2187 } 224
 { Impedimento de tierra o anadidura que se }
 dio en 1837 al lado del huerto que yate }
 ma al hñdes y hñdes con fr. --- 280 } 280 } 1722
 { Impedimento de tierra al foral del hñdes }
 del camino de las fuentes de abajo }
 Jacinto --- 286 } 286 }

H. Tomas Satorre & Rafael --- { Una antigua al Barranco de la heras }
 para a Sr. Gual y Oranga --- que era de Sr. Salvador & Ramon }
 Sr. P. de la comente para el hñdes } 2186 } 2186 } 422

5 1/2
14
0 28

+ Seguin Ponce - X - - - - - } Media ariza del Barranco
 de la herencia que ha comprado
 a Manuel Sencio - - - - - £ 186. } £ 186. - 122

+ Juan Celades & Soc - X - - - - - } Sujecion de tierra allada de
 la marcia de doni Puntal - - - £ 186 } - ~~£ 186~~
 Por impuestos de entajonal al fon-
 tanal - - - - - £ 81 } - £ 1810. - 1-10

+ Juan Manuel Rojas - X - - - - - } Una ariza al mar de los Pinos linderos al mismo y camino al
 cañal de la casa de arriba del - - - £ 186 }
 Barranco de la herencia linderos Jose
 Acunado y pas - - - - - £ 186 } - £ 1883-30
 Pagadizo de tierra a la Loma
 linderos pas comun y tierras del
 mismo - - - - - £ 82 }
 otros pagos otra ariza linderos camino y pas - £ 84 }

+ Teresa Cervello Vda - X - - - - - } Una ariza al Canal de Masos
 linderos tierras del mar de la pasera y
 Jose Maria - - - - - £ 186 } £ 186. - 1-2

+ Ramon Beltran - X - - - - - } Por las tierras de Beltran del Boy
 Beltran del Boy - - - - - £ 282 } £ 282. - 1-18

+ Don Jaime Juan de - X - - - - - } La marcia de la rogura - - - £ 583 } £ 583. - 3-24

+ Miguel Jorais - X - - - - - } Una ariza a los Solares - - - £ 28 } - ~~£ 28~~
 Por impuesto al Alfofi linderos Pedro
 Pizar y Vda de - unal la pasera linderos - £ 18 } - £ 38. - 1-14

+ Don Jaime Masos - X - - - - - } Por una ariza al mar del Hospital por la
 parte del fontanal - - - - - £ 84 }
 Por otra ariza de la parte del
 Pajaro - - - - - £ 82 } - £ 1886
 Por otra partida - - - - - £ 188 }

+ Manuel Salvador y - X - - - - - } Por la ariza de la canchaca que era
 la ariza del Canal de pas a
 Domingo Salas - - - - - £ 186. }
 Por otra ariza de la canchaca linderos
 de Manuel Miralles y pas - - - £ 83 } - £ 189. - 1-14

+ Vda de Juan Laraso - X - - - - - } Por la canchaca de Laraso - - - £ 1282 } £ 1282. - 8-20

+ Jaime Laraso - X - - - - - } Por la canchaca de Laraso - - - £ 481 } £ 481. - 2-30

+ José Montfort tegedor . . . X
para a Fran.^{co} Montfort y la cartiga
del Paso angust de Espana a las
mon. de Leran y de Sango.

Inmuebles al Alfonso y a nadi
duras que ludo con Fran. Polono
para y tierra de Alfonso . . . £ 188
Una huerta al Pedro de Boyas £ 18
Delante de Casa . . . £ 89
Otra huerta al Mar de arriba
linderos para que va a l. n. Juan
para vecinal y rumbra . . . £ 89
Una cartiga al Casarquet de
Perran linderos Fran. co. l. n.
y de Ramon de Navarra . . . £ 82
Un pedazo de tierra al Alfonso
linderos el mismo Montfort y pa
ra villa . . . £ 81

+ José Montfort de Juan . . . X

Inmuebles al Alfonso y a nadi
Patio de la Palca . . . £ 127
£ 82 } 2189

+ Juan^{co} fiscal de Xaquiel . . . X

Un inmueble al Alfonso y a nadi
para a Ramon de . . . £ 187
Otros que son de Mariano y linderos £ 187 } £ 382

+ Doña de Santa Colinas . . . X
Le repulo por epus acaion
y tierra en venta

Un pedazo de tierra al mar non £ 108 } £ 108

+ José Bernad . . . X

Una cartiga al Bernado de la Villa
linderos el mismo y para de villa . . . £ 387
Otros pedazos de cartiga a la cuenta £ 84 } £ 384

+ Manuel Centelles y rogolpi . . . X
para a Ramon Lafont de Ramon.

Una cartiga partida de la clocha . . . £ 8
linderos Manuel Centi y Ramon Centelles . . . £ 24 } 12 x 24

+ Ramon Centelles de Ramon . . . X

Una cartiga partida de la clocha linderos
de linderos de linderos y linderos de linderos
teller . . . £ 12 x 24

+ Juan de Saver y linderos . . . X
linderos de Ramon de linderos de linderos
La casa de linderos para a Felipe Salvador

Por el mar de linderos Juan . . . £ 26 x 10
Por el mar de linderos linderos . . . £ 3

+ D. Mico Lera . . . X

Una cartiga a la tierra del linderos
que era de la padre . . . £ 88
del al padre en sus veas . . . £ 20
Un pedazo de tierra al linderos de linderos
de linderos de linderos . . . £ 8
de la huerta nueva de linderos para
un pedazo de tierra . . . £ 14
Por un pedazo para el linderos de linderos . . . £ 14
de la Capuchina un pedazo de linderos
que linderos con linderos de linderos
camino de linderos de linderos de linderos
de linderos Ramon de linderos . . . £ 14

+ Jose Segura & Jose - X
No paga

Impedidos & tierra a los Nogueras - 7 1/2 8 1/2

+ Juan Alon - X

Un huerto a los Nogueras que linda
con caminos por todos lados - 7 1/2 8 1/2

+ Lorenzo Garcia - X

Un patio de casa arrabal de Sta
Nogue - 2 1/4

Un huerto a la fuente de
abajo linda con D. Jose Polo y ca-
minos - 1 1/2

Impedidos & tierra a la pena
aguda linda con J. M. y J. M.
y caminos de sus lindes - 2 1/4

+ Justino Estrella y Cervello - X

Por un huerto a la Costa linda
tierras de Venecia de un señor y ban-
co en medio - 2 1/4

+ Miguel Do Collado - X

Una Ortega al Barranco del Buell
linda tierras de un señor y
mar & Salvador que era de Jose Estrella - 3 1/4

+ Jaime Pena - X

Por la propiedad del mar del barran-
co pasado - 9 1/2 10 1/2

Impedidos & tierra partida del
barranco pasado linda el mismo
mar y heredades de 7 dec molinos
alto y mar de mariscos - 2 1/8

+ Hered. de Manuel Pena - X
debe pagar renta

Por la propiedad del mar del barranco
pasado - 5 1/2 10

+ Juan Gual & Joaquin - X

Por un huerto al fontanal y
pasado - 2 1/2 2 1/2

+ Joaquin Gual Macia - X

Por una mudada de pared al par del
mar y mar - 7 1/2 4 1/2

+ Manuel Jalis ~~propiedad~~ - X

Por patio y heredad a la fuente de
abajo - 2 1/2

Impedidos & tierra partida del barran-
co que linda con el bajo de la lleras y
caminos de los molinos - 2 1/2

+ Mercedes & Juan Molinos & J. M. - X

Por un pedazo de tierra a la fuente - 2 1/2

- + Joaquin Tena & Miguel - - - X - - - - - *Impedidos & tierra ala mallada de
de la mano de la tierra
Por un pedazo de tierra al barba
que de la mallada - - - - - 12 28m*
- + Joaquin Tena & Juan - - - X - - - - - *Por impedidos de tierra ala mallada
de la mano - - - - - 2 4m*
- + Usa & Jose Miravet juvils - X - - - - - *Impedidos de tierra pastada
la boca - - - - - 2 8m*
- + Jose Salvador marimon - - - X - - - - - *Por impedidos de tierra al faro
tunal por mudada de pared lindas
de con gran glues al faro - - - - - 2 4m*
- + Jose Dos Boyos - - - - - X - - - - - *Impedidos de tierra al boy con
tierra de la mano de los boyos - - - - - 2 4m*
- + Jose Tena & Alejandro - - - - - X - - - - - *Por la manilla de la ganja - - - - - 39m*
- + Jose Gualdellamon - - - - - X - - - - - *Por un patio al mar - - - - - 2 4m*
*Por un pedazo de tierra que avia al mar de la
Por un pedazo de tierra al barba de la mano
de la mano de la ganja y para la*
- + Ramon Monfort & Jose - - - X - - - - - *Por un pedazo de pais al Alfofi
lindes con la manilla de el Alfofi
para comun - - - - - 2 4m*
- + Manuel Salvador de Remigio - X - - - - - *Por un pedazo de artiga que era
& de otro de la dita partida de la
Buctals, lindante con granos de la
Inhuerto al fontanal lindes con
el ganja de la tierra y jumtal
unido de la dita - - - - - 2 24m*
- X *Lucas de la Plata* - - - - - X - - - - - *Por un artiga al boy a la clacha del boy que
era de la tierra de la mano de el boy que
era de la tierra - - - - - 2 28m*
- X *Miguel Giverno* - - - - - X - - - - - *Por un artiga al boy que era de
el ganja de la tierra - - - - - 72m*
*Por un artiga al boy que era de la tierra de la mano de el boy que
era de la tierra - - - - - 2 28m*
*Por un pedazo de tierra llamado de
baual de la boca en la manilla de la
tierra - - - - - 2 4m*
*Por otro pedazo de tierra llamado el ban
cal de la boca, lindes con el faro
de la mano de la ganja y para la
tierra y para la ganja - - - - - 2 4m*

Ramon Celades - - - - - Nueva bancarota a la loba - 28 m

+ Manuel Carvedo Sr. D. Bartolome }
Manuel Carvedo Sr. D. Bartolome }
Para el fin de la Piedad }
Nueva cartiga al Sr. D. Bartolome }
de las tierras de El mor & Sr. Bartolome y }
de las tierras de El mor } 22 m

+ Ramon Jual y Maria - - - - - Por la mitad de las tierras }
de la fuente nueva y de la loba }
que eran de su padre - - - - - } 22 1/2 m

+ Pedro Jual y Maria - - - - - Por la mitad de las tierras }
de la fuente nueva que eran de }
su padre y de la loba - - - - - } 22 1/2 m

+ Juan Salvador de Buita X - - - - - Por su muerte al Sr. Juan Luis }
Juan Salvador de Buita y }
Juan Salvador de Buita - - - - - } 24 m

+ Josefa Jual Sr. D. Juan de Collado X - - - - - Nueva cartiga al Sr. D. Collado - - - - - 72

+ Juan Salvador - - - - - Su parte de la casa de }
Sr. Jose Jual - - - - - } 24 m

+ Jose Maria mayor - - - - - Nueva cartiga al Sr. D. Marcos }
La cartiga de la loba la abandona }
a la viuda de Sr. D. Juan de }
pequeno de la Piedad }
de las tierras de Villa y de las }
de la loba - - - - - } 95 m

+ Ramon Maria - - - - - Un pedazo de tierra a la fuente }
de la loba de las tierras de }
de la loba - - - - - } 22 m

+ Gregorio Maria - - - - - Nueva cartiga a la loba de }
de las tierras de la loba y }
de la loba - - - - - } 24 m
Nueva cartiga al Sr. D. Juan de }
de las tierras de la loba }
de la loba - - - - - } 28 m
Por un pedazo de tierra a la fuente }
de la loba de las tierras de }
de la loba - - - - - } 22 m

+ Ine Bohonay Celades *

Vivero al Estorizau de un - 663. 22
124 m

+ Ine Misivet Cayote - - - *
para a de pitare

Sua antiga que era de Maricao
unha set parcia de D. y linder
Vicente Pizar mas com a gna
da de ppa - - - - - } 214 m

+ Jaime qual Seacom - - - *

Impedido de terra foyada de lino
de alumino y plomo de Villa - - - } 28

+ Tomas Rofort de maricao *

Sua antiga a la null eula de botte
em de l'oyelo que era de unha
de l'oyelo y l'oyelo las paciones
de d'elbo mar fort - - - - - } 9 x. 16 m

+ Ramon Do. de Pato *

Un huerto al Estoriz que era
de unha fabrica de c'pua y
de c'pua de unha
de unha al Estoriz que conyos a
de unha de l'oyelo
de unha de l'oyelo a la Capuchina
de unha de Pato y para de
de l'oyelo - - - - - } 216 m
Un huerto al fontanal - - - - - } 214 m

+ Maximiano Andres *

Por un pedazo de tierra al
de l'oyelo linder Ignacio de un
font y l'oyelo de l'oyelo y para - - - } 12 x.
Un pedazo de tierra para un
de unha de l'oyelo a casa al arrabal
de unha - - - - - } 242 m
Sua antiga al l'oyelo de l'oyelo de l'oyelo
de unha de unha de l'oyelo qual - - - } 2110 m

+ Ramon Tenad Primo *

Sua antiga a la Casita que
era de Maximiano Andres y l'oyelo
de Antonio linder linder el linder
Tenad y l'oyelo de l'oyelo - - - } 172 m
~~Un pedazo de tierra para
de unha de l'oyelo de l'oyelo de l'oyelo
de l'oyelo - - - - - } 210 m~~

+ Jose Robles y qual *

Por un pedazo de tierra de unha de un
su padre al arrabal de l'oyelo - - - } 218 m
Un pedazo de tierra al l'oyelo de l'oyelo de l'oyelo
de unha de unha de l'oyelo de l'oyelo y
Ramon Salazar por unha - - - } 21 m

+ Manuel Garcia de l'oyelo *

Un huerto al fontanal linder de un
de unha de l'oyelo de l'oyelo - - - } 224 m

+ Pedro Mieret - *

Una artija al pla de la
Mesta lindes de Canal
de suay y Rozuon Celado 1:8 } 10 2 20 m.

+ Pedro Peris de Juan^{co} jr - *

Por el lloca de Peris arbor.
varias veces veces que tomo
tierra de lloca y la ponia fu
padre a diho marado - - - - 14 1 2 m.

+ Maximiano Mompance de lloca - *

Por la mitad de un pedazo de tierra al
lado del Espino ou en el lloca de Peris - - - 5 2 22

+ Ramon Mompance de lloca - *

Una artija al Pla de la Mesta que
sea de Pablo lloca de Juan^{co} lloca
y lloca - - - - - 2 2 2 m.

+ Santa Salvadora de Pablo - *

Un pedazo de tierra al llano de
arriba lindes el acoli lloca y pao.
que es al Espino - - - - - 2 2 28
Un pedazo de tierra al llano de
la Mesta - - - - - 2 2 28

+ Pedro Es de Pedro - *

Un pedazo de tierra al lloca lindes
tierra de lloca de Gil y lloca de lloca - - - 2 2 8 m.

+ Jacquel Abella de Aranceta - *

El mar de Benages a Puagolosa - - - 12 1 14 m.

+ Ramon Moliner - *

Del lloca de la Pratta - - - 6 2 1.
La artija de lloca de Moliner que
linda con la misma Pratta - - - 4 2 8
La artija que es de Pablo lloca
de lloca con tierra del molino del
Prat jura de los reboladores - - - 2 2 8

+ lloca de lloca de lloca de lloca - *

Un pedazo de la lloca de lloca - - - 2 2 30 m.

+ lloca de lloca de lloca - *

Un pedazo de tierra al barran.
de lloca de lloca de lloca de lloca
de lloca de lloca de lloca de lloca - - - 2 2 7

+ Mariano Centelles -- * --- Su heredad de San Lorenzo y San Juan -- 124

+ Pedro y Ramon Novia -- * --- Su heredad a patio calle fin colto fin del
carretil mismo y calle --- 64

+ Ramon Badenes mayor -- * --- a la cartiga de la carretera --- 211
Su patio al frente de abajo --- 26

+ Juan Luis y Caballero de la Donana -- * --- a la heredad de la Colaba de la
Donana --- 1218 m.

+ Ramon Xarxoja -- * --- Su cartiga a los rios aguda y canal --- 1214
Su heredad de la
Su cartiga colto del rio que
era del San --- 278 m
Su fontanal y una murada
de piedra --- 24 m

+ Don Ramon Tomas de Jose -- * --- Su heredad de tierra a los rios
de San Juan y San Pedro --- 218 m

+ Juan Contreras y Ramon -- * --- Su cartiga partida del Casar
cal que era de alba de los
heredes de San Juan y San Pedro --- 212 m

+ Don Ramon Martin -- * --- Su heredad de la Torca --- 24 m

+ Ramon Garcia y Bardeco -- * --- Su cartiga a la derecha de los
heredes de San Juan y la misma
de la --- 24

+ Vicente Cidador -- * --- Su heredad de tierra partida del
fontanal de San Juan y San Pedro
de San Juan y San Pedro y su
heredad en el canal --- 218 m
Su heredad de tierra a la izquierda
de San Juan y San Pedro y su
heredad de San Juan y San Pedro --- 218 m

+ Juan de Orosco Tenanmas bell - *
Se abarcados muellos ha la cartiga

Sua cartiga partida de la manta
linder jiao que va a la Abetada
de los collis de Villanui y de las
de las roqueras - - - - - 72 1/2 m.

+ Pedro Menga - * - - - -

Tratamiento al fontanal que era
de abito. Se hona linder Pedro Gual
y Joaquina Saporit - - - - - 2 1/2 1/4
Su bancancaleo al peyron linder
jiao de la muna y de las de las - - - 2 1/4

+ Mariano Saporit - * - - - -

Sua cartiga a la Pena aguda linder
de los caminos de molinos alto - - - - - 42 3/4 m.

+ Manuel Palanques - * - - - -

Sua carta a la fuente de abajo - - - 2 1/4

+ Juan de Pedro Garcia Chorda - - - - -

+ Juan.º Cavero de Blas - - - - -

Sua cartiga partida del Boy
linder el mar y de las de las
de la Sierra - - - - - 32 1/8 m.

+ Manuel Segura y Martin - * - - - -

Sua cartiga a la foradada linder
de Miguel Gomez y Juan de Leon - - - 1 1/2 1/4
Su pedano de tierra a los repatos
linder Calleja de los forques - - - 2 1/8

+ Antonio Urcos - * - - - -

Sua cartiga al Barranco de la Herrera
linder de las de las y de las de las - - - 2 1/2 2/8

+ Hernandez de Benito Salvador - * - - - -

Sua cartiga al Barranco de la Herrera
linder de las de las y de las de las - - - 2 1/4

+ Don Manuel Solana o Juan Antonio Cortés * Inducido a la corte de Indias
San Fernando y para 28

+ Don Manuel Montfort * Inducido al Alfoz de Indias
para Miguel Minguiza ... 24m

+ Ramon Ramos * Superficie de tierra a la
Corte de Indias para 26

+ Ramon Gual de Joaquin * Superficie de tierra a la
Corte de Indias para 26

+ Joaquina Laraso Pea * Por la casa de Laraso 28 30

+ Pedro Cortés * Merced de Indias 28 31

+ Don Garcia de Asen * Merced a la Villa de los
Indios 28 34

+ Pedro Cruz * Por merced al Hospital 18 2
El de Fontanal Pedro a unidos 28

+ Por la cerrada de D. Mateo Nillo 28 8

+ Doña Ana de Culla * Merced a la
Corte de Indias para 68 24
Esta incluye en la Casa por la Gracia

+ Doña de Esteban Cuadros * Merced al Alfoz y
Merced 12 31

+ D. Pablo Barralino * Merced al Hospital
de Indias de los Indios del
Hospital y Juan Gual 28 24

+ Doña Ana de Culla * Merced a la Gracia 102 20

+ Gerónimo Samsi - X ... *Supedero de tierra ad
llano de la Mestas... 2.28*
para a Sr. Peregina Torres

+ Doña Peregina Torres - X ... *Por el Molino de Misa... 2.28*
Por el llano de la Mesta... 2.28

+ Antonio Samsi - X ... *Supedero de tierra ad
lado de la Mestas... 2.28*
Libre y limpio por la dueña

+ Hered. de Doña Maria Vafont y Polon - X ... *1952*

+ Jn. Mofreces Llova por su herencia - X ... *2.18*

+ Jn. Gual Boques - X ... *2.22*

+ *Doña de Joaquin Mofreces Llova* - X ... *Supedero de tierra ad
de cruna la uicia del Pinar...
linder tierras de Llova... 2.4m*
para a Pedro Cabrador

+ *Doña de Juan Vafont Canales* - X ... *Intento al Alfoz linder tierras
del Alfoz y pas... 1.22*
para a Ramon Ortega

+ Pedro Gual de Joaquin - X ... *Intento al frontanal linder
Pedro Orpuy... 2.4m*
para a Juan Gual

+ Tomas river de Benafiori - X ... *Tra cargo a la llova de la llova
de Benafiori linder caminos de
Benafiori y Ramon Mofreces... 2.28*

+ Jn. Gual Beatai - X ... *Supedero de tierras barrancas de
linder Juan Mofreces... 2.6*

+ *Doña de Juan Llova* - X ... *Supedero de tierras barrancas de
la herencia de Juan Mofreces
linder Juan Mofreces... 2.6*
para a Ramon Castillo

+ *Doña de Jn. Mofreces* - X ... *Supedero de tierras barrancas de
linder Juan Mofreces... 2.6*

+ *Doña de Jn. Mofreces* - X ... *Supedero de tierras barrancas de
linder Juan Mofreces... 2.6*

+ *Doña de Jn. Mofreces* - X ... *Supedero de tierras barrancas de
linder Juan Mofreces... 2.6*

+ Jose Paredes de Ramon - *

{
 Paredes de tierra a las heras
 a tierra lindes Pinar Guay de
 unel font - - - - - 214
 Paredes de las heras de
 Troya - - - - - 212
 Paredes de tierra al total del
 mar al mortal lindes para gl
 va al fontanel y de los pines - - 214
 Paredes de tierra lindes para
 a la loba de cofol y de las
 a las Nogues - - - - - 218

+ O. de Mar y Gualy Maria - *

{
 Paredes de tierra a la fuente
 nueva lindes Maria de Padilla
 y lamiro de Seneca - - - - - 214
 Paredes de tierra de las
 de abajo lindes Pedro Vicente
 y lamiro de Calireta - - - - - 214

+ Miguel Polanco - *

{
 Una suerte de las de abajo al
 para de la heras lindes para los
 vices y Juan de los rios - - - 212 28m

+ Ramon de la Cruz - *

{
 Una suerte a la cepata
 lindes tierra del mar del total
 para - - - - - 1218

Jose M.

En f. det. hijo de J. y J. at t. t. & durante su primera
 memoria en esta villa ha tenido una conducta moral y politica
 en un todo arreglada, sin que se haya tracluido que haya sido
 en que merecer a sus padres ni a la comunidad, mereciendole por
 su buen comportamiento el aprecio general. Por lo que comete
 22 Nov 1849

Notas y razon formada en el presente año de 1844, de las tierras
que se satisfacen canon a los propietarios

Vitabella 13 Julio 1881.

Remido el Ag. excepto el Reg. 10 con los señores Pedro
Vicente, Cayme Feu Cayme Larrea, Jose Manuel
Auto vives, Ramon Salcedo y Pedro Celi
pe Salcedo de Peter Joagu. Molina Franq.
Cabedo, Mand. Centelles Mand. Feu Granja Joagu.
Feu Mayor, Jose Bernad, Joagu. Manj.
d. Gloufouso, Joagu. Segura Jose Palang.
Blas Garcia. y otros tuvieron relacion y quince
tienen las tierras q. satisfacen canon en los dos bozados.

Relacion n.º Que el Ayuntamiento de Vitoria hace de las asignaciones que sigue
han los profesores facultativos por reales de los vecinos en estas en las
ocas de Ayuntamiento y no.

Al Médico titulado tresmil setecientos cincuenta reales	37500	} 2600
Al Cirujano tresmil setecientos cincuenta reales	37500	
Al Albergar mil trescientos cincuenta reales	13500	
Al Farmaceutico tresmil setecientos cincuenta reales	37500	

Cuyas dotaciones las considera esta Corporacion congruas para dichos facultativos para
en el dia segun relacion de los mismos no las disfrutan por otras causas de los Condados
y no cobrar de todos los vecinos curacion de pobreza, lo que es publico y notorio y en
conita al Ayuntamiento, la cual piden los señores Alcalde, Regente y Leal y
Legados A.º y no los demas del ayto. no sabe en Vitoria a 28 de Nov. de 1769.

Muerto por comuna de la ciudad de Vitoria
de la fundacion suya de Antonio de ... 1730
----- 300
1830

Cuya propiedad es que ha permitido hasta el presente ignorando
el verdadero estado de dicha fundacion, y gl. al tiempo de fijar dicha
dotacion no se tubo presente tal retencion que deben ser
hacer los hijos de padres judicatos, y la piden.

70-6

22

69-14